



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE,  
21 - ENERO - 2009**

**DECLARAR** la urgencia de la sesión, *por unanimidad al haberse obtenido el voto favorable de los miembros de la Junta de Gobierno Local.*

**APROBAR** el proyecto técnico de regeneración urbana del Barrio de Nuestra Señora de Belén, que supone una remodelación integral del viario y zonas interiores del Barrio, enmarcada perimetralmente por actuaciones realizadas en una fase previa; así como el Informe complementario al citado proyecto. El presupuesto de esta obra asciende a la cantidad de 997.694,11 euros.”

*Aprobado por unanimidad al haberse obtenido el voto favorable de todos los miembros de la Junta de Gobierno Local.*

**APROBAR** el proyecto técnico de regeneración urbana en Pronillo, Santiago El Mayor, Porrúa, Barrio Camino y Pedro Velarde, que supone una serie de actuaciones encaminadas a mejorar la accesibilidad, crear nuevas aceras y, en ocasiones, reorganizar o construir estacionamientos para ordenar dichos Barrios; así como el Informe complementario al citado proyecto. El presupuesto de esta obra asciende a la cantidad de 701.801.95 euros.

*Aprobado por unanimidad al haberse obtenido el voto favorable de todos los miembros de la Junta de Gobierno Local.*

**APROBAR** el proyecto técnico de obras de reparación de gradas de la pista polideportiva en el Grupo María Blanchard, la cual se encuentra parcialmente derrumbada, así como el Informe complementario al citado proyecto; cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 45.338,44 euros.

*Aprobado por unanimidad al haberse obtenido el voto favorable de todos los miembros de la Junta de Gobierno Local.*

**APROBAR** el proyecto técnico de obras de acondicionamiento de cubierta en el pabellón polideportivo de las Escuelas de Numancia, así como el Informe complementario al citado proyecto; cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 86.975,64 euros.

*Aprobado por unanimidad al haberse obtenido el voto favorable de todos los miembros de la Junta de Gobierno Local.*



**APROBAR** el proyecto técnico de obras de rehabilitación de cubierta del Conservatorio Ataulfo Argenta, así como el Informe complementario al citado proyecto; cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 136.242,95 euros.

*Aprobado por unanimidad al haberse obtenido el voto favorable de todos los miembros de la Junta de Gobierno Local.*

**APROBAR** el proyecto técnico de obras de acondicionamiento de local de propiedad municipal, y sin uso, sito en el edificio nº 36 del Grupo San Francisco, para destinarlo a Centro Municipal de Montañismo y a sede del club de Bolos del Grupo San Francisco; así como el Informe complementario al citado proyecto. El presupuesto de esta obra asciende a la cantidad de 177.094,47 euros.

*Aprobado por unanimidad al haberse obtenido el voto favorable de todos los miembros de la Junta de Gobierno Local.*

**APROBAR** el proyecto técnico de obras de rehabilitación de la cubierta de la Casa de Socorro, así como el Informe complementario al citado proyecto; cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 51.693,67 euros.

*Aprobado por unanimidad al haberse obtenido el voto favorable de todos los miembros de la Junta de Gobierno Local.*

**RETIRAR** el expediente relativo al proyecto técnico de remodelación vestuarios pabellón interior Complejo Municipal de La Albericia.

*Aprobado por unanimidad al haberse obtenido el voto favorable de todos los miembros de la Junta de Gobierno Local.*

**APROBAR** el proyecto técnico de obras de rehabilitación de la cubierta del Centro de Asociaciones de Bellavista, así como el Informe complementario al citado proyecto; cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 64.630,47 euros.

*Aprobado por unanimidad al haberse obtenido el voto favorable de todos los miembros de la Junta de Gobierno Local.*

**APROBAR** el proyecto técnico de asfaltado de diversas calles del término municipal, así como el Informe complementario al citado proyecto; cuyo presupuesto de obra asciende a la cantidad de 959.400,34 euros.

*Aprobado por unanimidad al haberse obtenido el voto favorable de todos los miembros de la Junta de Gobierno Local.*

**APROBAR** el proyecto técnico de obras de renovación urbana de las calles Carmen y Valliciergo, así como el Informe complementario al citado proyecto; cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 1.519.847,79 euros.

*Aprobado por unanimidad al haberse obtenido el voto favorable de todos los miembros de la Junta de Gobierno Local.*



AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Secretaría General



**SANTANDER**  
**2016** CANDIDATA CAPITAL  
EUROPEA DE LA CULTURA

**APROBAR** el proyecto técnico de obras de peatonalización de la calle Juan de Herrera, así como el Informe complementario al citado proyecto; cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 2.802.315,81 euros.

*Aprobado por unanimidad al haberse obtenido el voto favorable de todos los miembros de la Junta de Gobierno Local.*

Santander, 9 de febrero de 2009